

04|MAYO| 2022

TERMINACIÓN LÍNEA PARA LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES. ELPAUER
[Corresponde a la Circular Externa No. 025 del 22 de agosto de 2019]

DESTINATARIOS Presidentes, gerentes, vicepresidentes comerciales, vicepresidentes financieros y funcionarios encargados del crédito de BANCÓLDEX de Bancos, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, cooperativas financieras, Fintech, ONG's financieras, cooperativas de ahorro y/o crédito, de aporte y crédito o multiactivas, cajas de compensación, fondos de empleados y demás intermediarios nacionales con cupo en BANCÓLDEX.

Gremios y empresarios.

REMITENTE Bancóldex

La Corporación Ruta N de Medellín y Bancóldex se permiten informar la terminación de la **“Línea para las industrias creativas y culturales. ELPAUER”**, convenio C-0179-19, reglamentada mediante la Circular Externa No.025 de 22 de agosto de 2019.

En consecuencia, a partir de la fecha se suspende el recibo de solicitudes bajo este cupo de crédito.

Agradecemos a todas las entidades su colaboración en la utilización de estos recursos, en beneficio del sector empresarial.

Cordialmente,

JOSÉ ALBERTO GARZÓN GAITÁN
Representante Legal